



La Universidad de Sonora

A través de la Facultad Interdisciplinaria
de Ciencias Sociales

CONVOCA

A las personas interesadas en inscribirse para participar en el
proceso de selección para ingresar al programa de:

Maestría en Ciencias Sociales 2026-2028

Pertenciente al Sistema Nacional de Posgrados-SECIHTI

Orientación: Investigación

Modalidad: Escolarizada

El programa de Maestría en Ciencias Sociales es un programa interdisciplinario que tiene como objetivo general formar investigadore/as capaces de desarrollar proyectos de investigación básica en Ciencias Sociales, guiado por la lógica de la integración del conocimiento y orientado a solucionar problemas socioculturales regionales, nacionales y transnacionales. Se generará información susceptible de ser aplicada en proyectos de intervención y/o en la evaluación de programas sociales, con impacto e innovación social.

Líneas de investigación:

1. Globalización y Sustentabilidad
2. Problemas Sociales Emergentes en Cultura y Etnodesarrollo
3. Desarrollo Social y Procesos Educativos

Perfil del/a aspirante:

Lo/as aspirantes al Programa de Maestría deberán de ser sensibles a la realidad social y de su contexto sociopolítico y cultural. Su disciplina profesional deberá ser afín al trabajo y a las técnicas de las Ciencias Sociales, permitiéndole involucrarse directa y eficientemente en el análisis y promoción de intervenciones innovadoras que incluyan impacto social.

Igualmente, deberá dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado exige. El/a aspirante deberá tener especial interés en profundizar en el razonamiento lógico y analítico que le permita integrar un enfoque interdisciplinario para la solución o intervención de problemas sociales concretos.

Contará con capacidad de relacionarse, reconocer y comunicarse con otros sujetos profesionales; así como tener interés y capacidad de desarrollar investigación e intervención social básica interdisciplinaria relevante con impacto social.

Requisitos del aspirante:

1. Contar con el título de licenciatura en derecho, sociología, antropología, psicología, ciencias de la comunicación, historia, educación, trabajo social, literatura o cualquier otra área afín a las Ciencias Sociales.
2. Haber aprobado con un promedio mínimo a 80 el plan de estudio de licenciatura.
3. Obtener 420 puntos o más en el examen de TOEFL.
4. Presentar el examen de ingreso al Posgrado del CENEVAL, EXANI-III, con un puntaje mínimo de 950. Véase fechas de aplicación nacional en: <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii> para fechas en la Universidad de Sonora consultar el sitio <https://dadip.unison.mx/exani-iii/>
5. Presentar un anteproyecto de investigación interdisciplinaria relacionado con alguna línea

temática de las LGAC del Programa de la Maestría. El anteproyecto de investigación formará parte de la Revisión del Expediente. El anteproyecto será capturado de acuerdo a la guía que estará disponible en: <https://pics.unison.mx/maestria/>. Oportunamente la Coordinación del Posgrado organizará pláticas/asesorías con los aspirantes para apoyar en el desarrollo de los anteproyectos de investigación acordes a las LGAC de la maestría.

6. Dos cartas de recomendación expedidas por académicos/as en el campo de estudios.
7. *Curriculum Vitae*, con documentos probatorios. Los datos no comprobados no se tomarán en cuenta en la evaluación.
8. *Carta exposición de motivos* que exprese su interés en ingresar al programa y manifieste su disposición a cumplir con las actividades académicas que le sean asignadas.
9. *Carta compromiso de dedicación de tiempo completo* y quienes laboren en Instituciones de Educación Superior, carta institucional que avale el compromiso de dedicación de tiempo completo.
10. Registrarse a partir del 10 de noviembre del 2025 en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección web: <https://aspirantesposgrado.uson.mx/> con fecha límite el 25 de mayo del 2026.
11. Contar con conocimientos suficientes en procesadores de texto, hojas de cálculo, elaboración de presentaciones, uso de paquetería estadística y bases de datos; así como estrategias para la búsqueda de información en bases de datos.
12. Poseer habilidades de comunicación oral y escrita; así como de comprensión de materiales académicos en inglés.

Registro de Solicitudes:

El registro de aspirantes inicia el 10 de noviembre del 2025 en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección web: <https://aspirantesposgrado.uson.mx/>. Toda documentación requerida deberá ser adjunta siguiendo las indicaciones en la plataforma de registro.

Proceso de selección, evaluación y dictamen de aspirantes:

El proceso de selección de candidatos(as) se conforma de las siguientes etapas:

- Revisión del expediente integrado (incluye CVU, documentos probatorios de los requisitos exigidos y anteproyecto de investigación). No continuarán con el proceso de selección y evaluación los/as aspirantes que no acrediten los puntajes mínimos exigidos en examen TOEFL y EXANI III, promedio mínimo de 80 en estudios de licenciatura y no presente anteproyecto de investigación de acuerdo a las LGAC de la maestría.
 - Entrevista sólo para aspirantes preseleccionados.
1. La Comisión Académica del Posgrado nombra una Comisión de Selección-Ingreso, integrado por investigadores/as del posgrado, quienes se encargarán de revisar las solicitudes, considerando para la evaluación las siguientes rúbricas: a) Documentación entregada, b) Trayectorias curriculares de los/las aspirantes (con comprobantes), c) Contenido del anteproyecto de investigación.
 2. La Comisión de Selección-Ingreso preseleccionará a los/as candidato/as y les notificará por correo electrónico que pasaron a la etapa de entrevista. Adicionalmente, la Coordinación publicará el 1 de junio del 2026, los resultados en la página de internet del PICS (www.pics.uson.mx).
 3. Los/as aspirantes preseleccionados para la etapa de la entrevista serán citados por la Comisión de Selección-Ingreso. La entrevista será del 8 al 12 de junio de 2026.
 4. La Comisión Académica del Posgrado recibirá las recomendaciones que haga la Comisión de Selección-Ingreso. Esta información formará parte de los criterios de admisión. La admisión será de mínimo 12 y máximo 28 estudiantes.
 5. El 18 de junio de 2026, la Coordinación publicará en la página de web del posgrado (www.pics.uson.mx) la lista de aspirantes aceptados/as. Se comunicará por escrito a los/as interesados/as. La decisión de la Comisión Académica del Posgrado será inapelable.
 6. Los/as estudiantes admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales

para su cotejo conforme a lo registrado en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección electrónica <https://aspirantesposgrado.uson.mx>

7. Los/as estudiantes extranjeros que sean admitidos presentarán, a la fecha de su ingreso al Programa, los documentos originales con la certificación oficial de la embajada o consulado mexicano en su país de origen.
8. Los costos del Programa del Maestría,
Inscripción: 5.5 UMA
Colegiatura (por materia): 32.5 UMAS
Para más información consultar el siguiente link: <https://serviciosescolares.unison.mx/>
Descuentos aplicables a partir del segundo semestre en el monto de colegiaturas: a) 100% de descuento para promedio igual o mayor a 90; b) 75% de descuento para promedios entre 85 y 90; y c) 50% de descuento para promedios entre 80 y 85.
9. Los/as estudiantes admitidos participarán en el taller interdisciplinario para el pensamiento científico con duración de 30 horas. Impartido de forma virtual.

Descripción de los criterios de selección

Descripción del requisito	Puntaje
Acreditación TOEFL	10%
Resultado del EXANI III. Ingreso al posgrado	15%
Propuesta de tema de investigación acorde a los temas indicados en las LGAC del programa. Evaluación realizada por la Comisión-Ingreso	25%
Carta de recomendación académica	10%
Trayectoria Curricular	10%
Carta exposición de motivos	5%
Entrevista con la Comisión-Ingreso	15%
Promedio general de licenciatura	10%

Procesos y fechas importantes:

	Aspirantes Nacionales	Aspirantes Extranjeros
Registro en Línea https://aspirantesposgrado.uson.mx/	10 de noviembre del 2025 al 25 de mayo del 2026	10 de noviembre de 2025 al 30 de marzo del 2026
Límite recepción de solicitudes completas en línea	25 de mayo de 2026	30 de marzo del 2026
Publicación de preseleccionados	1 de junio del 2026	6 de abril del 2026
Entrevistas	8 al 12 de junio de 2026	13 al 17 de abril del 2026
Publicación de aceptados	18 de junio de 2026	30 de abril de 2026
Entrega de documentos originales	17 al 19 de junio de 2026	8 al 12 de junio de 2026
Inscripciones	22 al 26 de junio de 2026	22 al 26 de junio de 2026
Inicio de clases	10 de agosto de 2026	10 de agosto de 2026

Importante: Conforme la actual reglamentación de becas de SECIHTI, el (la) aspirante aceptado(a) al programa podrá postularse a una beca nacional, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la convocatoria vigente. El número de becas estará sujeto a disponibilidad presupuestal y a la demanda de solicitudes que se reciban de todo el País.

Mayores Informes:

Dra. Martha Frías Armenta
Edificio 9 B, Plata Alta, Departamento de
Sociología y Administración Pública
posgrado.sociales@unison.mx
Tel. (662) 454-84-10
<https://pics.unison.mx/maestria/>